



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Banco de Occidente S.A.
Demandado	Jazmín Marcela Gaviria López
Radicado	05001 40 03 013 2023-00104 00
Auto	Auto de Sustanciación 3626
Asunto	Incorpora Respuesta – requiere

Se incorpora y pone en conocimiento de la parte actora, el memorial obrante a folio 04, allegado por parte Transunion.

Será la parte actora a quien le corresponda solicitar el embargo de los productos financieros certificados y que efectivamente ostenten la demandada, debiendo indicar el número del producto y la entidad a la que corresponde.

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA SIERRA CARO

JUEZ

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN
 El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 165 Fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 19 DE OCTUBRE DE 2023
 a las 8:00 A.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
 SECRETARIA

SVS

Horario de recepción de memoriales

De lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. a través del correo institucional

cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 2627848

Firmado Por:
Paula Andrea Sierra Caro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 013 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19a3fa436550fb8229e54378a3b5fc9bcb36a002661ba578e520d5ff606d9bbf**

Documento generado en 18/10/2023 09:36:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

SVS

Horario de recepción de memoriales
De lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. a través del correo institucional
cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2627848